

ya temerosa cuidara hacerla V.S. con su  
 geto de su confianza a quien se le entre-  
 gara el oportuno recibo, dandome V.S. por  
 delante el Regulado a cargo, y haver lle-  
 gado este y testimonio que acompaña  
 a sus manos a los efectos que son consiguien-  
 tes

Dio que a V.S. m. d. de Yecla y Abril  
 12 de 1831

Juan Belmonte

Por Argum<sup>to</sup> Real de Sumilla =

